

LOS PANADEROS DE ANTIGUO (del XIX, al XXI, y sus Hornos de Leña, en relación con la Encomienda de Manzanares.

En muchas ocasiones, y por nuestra ascendencia panadera por parte de padre; en cuya actividad viví algo más de las tres primeras décadas de mi vida, se ha tenido que sacar a *colación*, que decían nuestros antepasados, el origen de la Familia de los ***Cristianos Panaderos***, del apellido ***Lozano***, como primero.

El ascendiente más lejano que llegué a conocer de este apellido, mi abuelo paterno, se llamaba Jerónimo ***Lozano*** Martín-Pardilla; que falleció con poco más de los “*tres veintes*”, que diría mi abuela Josefa y muchos más de su generación, que no sabían contar de seguido hasta cien; y su entierro, ya desde la Calle Cabrillas 5, fue un 14 de septiembre de 1931, fiesta de Nuestro Padre Jesús del Perdón.

Es el caso, que en las traslaciones para el Castillo que hubimos de hacer sobre las Visitaciones de Calatrava a la Encomienda de Manzanares, encontramos al comienzo del XVII, en Pertenencias y circunstancias de la misma, un Tema que seleccionamos de inmediato, para tratarlo en su momento; el cual, ha llegado; y lo trasladamos tal como estaba en 1606; es así:

***Pertenézele más, los hornos de la dicha villa; los
quales están acensuados vcn^os de Mança-
Nares por zien fngs. de trigo, de las quales no goza
la Encomienda, por rrazón que el Lcnd^o Cuéllar,
quitó la dicha preheminenzia y está al Conzexo en
possess^on de poner hornos en sus casas; así lo dize
la Bisitación pasada***

Y esto, ¿qué significa? Pues que al mismo son que los molinos, existía una “exclusiva” en los hornos de cocer pan; cosa que se repitió a finales del XIX en Manzanares con lo dispuesto por el Ayuntamiento.

Por su orden; en 1607, los Visitadores encuentran, que la **preheminenzia** o exclusiva, que gozaba la Encomienda sobre los hornos para cocer el pan, la tenía cedida la misma, a los vecinos **acensuados** de Manzanares, como tales panaderos por la entrega de cien fanegas de trigo al año; pero, el dicho Licenciado Cuéllar, la había trasladado al Concejo **autorizando el poner hornos**.

Esta misma circunstancia, es la causa que en 1895, año arriba o abajo, estos Panaderos que estaban Censados, diríamos hoy por lo de **acensuados**, como tales vecinos, incluyendo la Fábrica de Harinas, hicieron valer ante el **Conzexo**, que se **prohibiese vender a tantos panaderos que venían de Membrilla a vender su pan**.

La consecuencia lógica y enorme en cantidad; fue, que se avecindaran tantos Panaderos como los que alcanza todavía nuestra memoria; y empezamos por mi Abuelo ***Cristiano***, que fue el más prolijo en la sucesión generacional de la industria en si; pues que él, nacido ya en Membrilla y casado en primeras nupcias, tuvo un primer hijo, Pedro ***Lozano*** Bellón; que si era “*quinto*” en 1914, debió nacer en 1892; lo que estamos aproximando en la inutilidad de conseguir documentación, por causa de aquellos siempre renovadores, y en España, con la República del 31, purificaban

los archivos e iglesias al fuego sin exigibles consecuencias; como ahora se pretende.

Como antes de Pedro, el abuelo tuvo otra hija todavía en Membrilla, y quedó viudo muy pronto; y se casó en segundas nupcias con una de las mozas que acudía como “*cochurera*” al “*horno de poya*” de la “*Nenilla*”, junto al Espino; y aquí vendría bien lo de la “*seguidilla*” (1ª y 2ª) para entender los matices de *cochurera* y panadera; pues panadera es quien dispone del horno o tahona; y la *cochurera* es quien conoce las recetas y sabe hacer el pan, pero acude a horno ajeno a cocer de alquiler; al *horno de poya*.

La Virgen del Espino,
es panadera;
y la de Peñarrolla,
su cochurera.

Y San José Bendito,
lleva los panes;
**en una borriquilla,
a Manzanares.**

Pues casado mi abuelo con esta moza, que se llamaba Josefa **Crespo** Fierrez, se trasladaría de inmediato a Manzanares, calle de La Virgen nº1, entonces, que empezaba en esa segunda esquina; pues el anterior tramo se llamaba San Juan hasta que la han modificado; hoy corresponde el nº 13.

En esta casa de la esquina concretamente, nacería mi Padre; Jerónimo **Lozano Crespo**, nacido en 1896 como acredita la Parroquia de Manzanares. (en 2013, le han renovado el tejado)



Como he aludido a lo prolijo en inaugurar panaderías, tendré que decir que mi abuelo se trasladó en 1900, haciendo nuevo horno de 4m de diámetro, a la Calle Cabrillas 5; ahora Ramón y

Cajal 13; seguida de Feria; ahora las dos una sola (**y van dos hornos**)

Horno de la c/ Cabrillas en reposo

(Ya en la nueva ubicación, tengo un lejano recuerdo de otro de los hermanos del Abuelo Jeromo, que se llamaba Joaquín **Lozano** y demás, que algún tiempo interviniese como operario ayudante, pues no tenía inquietudes industriales, aunque *panadero* como los restantes; pues el Tío Pedro **Lozano** y demás, que era el mayor de todos, se estableció en Tomelloso; por cuanto quedó solo en Membrilla el Tío Fernando **Lozano** y demás, también *panadero*; de cuya industria no queda, que sepamos por el momento.



Un hijo del Tío Joaquín, sí que se mantuvo hasta llegar la Guerra; del que me acuerdo perfectamente, muy parecido en todo a su padre; y en esos tiempos, alternaba por semanas de Maestro Pala, este llamado “Joaquinito” **Lozano**, por tanto, con un tal Deogracias Ortiz, también descendencia membrillense; del que su hijo mayor, iba conmigo a los Maristas; a Ramón me refiero; porque el pequeño es Jenaro; célebre en otras cosas divertidas; pero en cosas más serias, tenían un tío Canónigo en la Catedral de Ciudad Real.

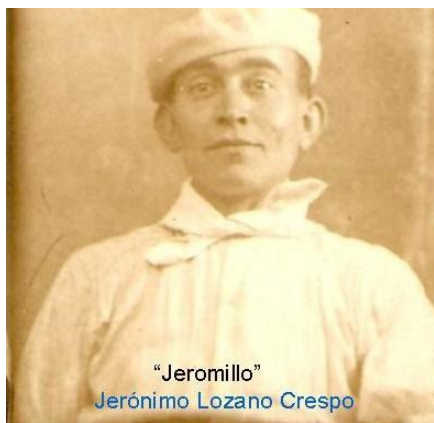
Mi Tío Pedro **Lozano** Bellón, (“*Periquito*”) al casarse (1915-16) con Ramona Fernández-Medina, se independizó del Abuelo, construyendo un primer horno en el huerto de su suegro, (**y van 3**) esquina c/Virgen de la Paz con el Callejón del Canijo, entonces, ahora General Sanjurjo. Y pasados algunos años, se trasladó a la Calle Anega (17-17A), donde construyó nuevo horno (**y van 4**).

A final de la década de los veinte, consiguió un Primer Premio en Barcelona

aportando panes de a kilo cortados a cruz y cocidos de cara a la “solera”, que venía fotografiado en la Revista Nacional de Panadería que no consigo localizar; pero animado cuando anduvieron por aquí desplazados los militares que se surtían de su pan, construyó un segundo horno (y van 5) para atender el suministro; aunque luego cerró los dos al trasladar la citada Guarnición; y marchó a Tomelloso reclutado como Maestro Panadero, por la Fábrica de Harinas de Pedrero hasta su jubilación.

Cuando se casa mi Padre, Jerónimo **Lozano Crespo**, con Melchora García-Pozuelo y Serrano, (1920) también se independiza y construye con la autorización de los dueños, Sánchez-Lugarnuevo, (los “**Pereos**”) que le alquilan vivienda y terreno para el **horno**, donde antes hubiera un “herradero”, (que tenemos controlado en Trabajo monográfico) nº 21 de la Calle del Obispo, donde ellos mismos habitaban: y naciera un servidor. (y van 6)

Al morir el Abuelo en 1931, los demás hermanos que seguían en la Calle Cabrillas, acuerdan con la Abuela, que “Jeromillo”, familiarmente, mi Padre, ya ducho en lides Empresariales como Defensor Local del Gremio; abandone su



“Jeromillo”
Jerónimo Lozano Crespo

empresa y se venga al horno grande de la Calle Cabrillas, con el nombre común, “**Viuda de Jerónimo Lozano e Hijos**”; no registrado, pero trascendente; cuyo emblema seguiría bastantes años hasta la muerte de la Abuela Josefa **Crespo**; quien en 1936, al morir mi Padre en marzo, con 39 años, dijera pasados unos cuantos, que no se había sentido viuda hasta la muerte de Jeromillo; pero en este tiempo liberado del Reparto, se reconoció su disposición para considerarlo



Presidente Provincial, y después Nacional de los Industriales Panaderos de España hasta su enfermedad,

(Por cronología, insertamos: Durante el primer lustro que siguió a la terminación de la Guerra, la **Viuda de Jerónimo Lozano Crespo**; Melchora García-Pozuelo; Madre de Jerónimo **Lozano** García-Pozuelo, que lo estoy escribiendo; **panadero** en su juventud; para no interferir en el horno común, construyó un **horno de bóveda pequeño** en el nº 12 de la Calle del Salvador, casita adquirida, de una sola planta; adonde se trasladó su hermano “Juanillo”, a la sazón, Oficial de Masas de la **Viuda de Navarro**; pero ella conservó hasta 1941, la **Actividad de Bollería**; según consta de la **Declaración Jurada que les exigían sobre componentes tan escasos al cocer un día por semana. Aparece al final una fotocopia**) (y por la afinidad, van 7)

(Superado el inserto:

Al morir la Abuela, el **Horno Grande** pasó a nombre de la más pequeña, María de Gracia **Lozano Crespo**, por aquello de las mejoras y cosas de las herencias; donde hubo un espacio que yo mismo hice en mis actividades con vehículos a motor, para llevar el cargo de la Panadería. Fue entonces, de acuerdo con la Tía, el restablecer la venta a domicilio para contrarrestar ahora, a la “**nueva competencia de extraños**”; que arrastró a los demás hasta el día de hoy.



Tía gracia de “**novicia**”

Finalmente, el Tío Ramón *Lozano Crespo*, que se había establecido en Membrilla en horno alquilado, **al ingresar Tía Gracia en las Salesas de Burgos**, se vino a la Calle Cabrillas, al primitivo *horno grande*, para después, construir *otro giratorio*; aunque éste, si ha sido desmontado, pero el “viejo”, no; y tengo la suerte hasta ahora de utilizarlo por consentimiento, como *Muestra Instrumental*; y en el *Sótano de la Sal y Leña, Archivo Musical y de Imagen*.

De todo lo cual, por el conducto de esta Rama *Lozano*, se construyeron en dos generaciones, ***ocho hornos***.

De otros apellidos, vamos a contemporizar de aquellos principios, los que recordemos:

Otro contemporáneo del *Abuelo Cristiano*, fue *Navarro* el Panadero; a quien yo no conocí, sino Viuda de *Navarro* Rodero ya con ***dos hornos***, donde se ubicó desde el principio en los números pares de la Calle hoy Molinos de Viento 38; y en tiempos de mi Padre; Pepe, el mayor de los hijos, representaba a la empresa, y lo acompañaba en sus viajes sin estar obligado; quien murió cuatro meses después que él, pero no de muerte natural, sino asesinado por las ordas republicanas del 36; aunque a mi Padre, lo buscaron los “escopeteros, ignorando su muerte, para lo mismo

En cuanto a la producción, debía ser muy parecida; pues en ambas panaderías, teníamos dos carros al reparto; y allí fue a parar *mi Tío Juan Antonio García-Pozuelo, hermano de mi Madre*, al dejar la Calle del Obispo, con el mismo cometido de oficial amasador que desempeñaba con mi Padre hasta que cerró para irse a la Matriz, como queda dicho, por muerte del Abuelo *Jeromo*.

Pasados los años y tras morir aquella Viuda de *Navarro* Rodero, conocida por “*La Hermana Larga*” por su elevada estatura, sin moverse del sitio, quedó al frente el hijo menor, Ramón ***Navarro Rodero***; que también cerró sin llegar al Siglo XXI. ***(8+2=10)***

La ubicación de esta Panadería, es muy particular; pues las Portadas para carruajes, es común con otra finca; de tal forma, que entre la 34 y 36 de Molinos de Viento, encontramos unos seis u ocho metros sin pared, con fondo de veinte o treinta, que al entrar, observamos de frente unas portadas; a la derecha, la pared del n°34; y a izquierda, la entrada a la Panadería que fue; hoy parece que abandonada. Pero la hemos encontrado casualmente abierta; y donde estaba el Cocedero u Obrador con los dos *hornos* alineados hacia el fondo, es ahora una gran nave sin actividad.

Esta parte trasera, resulta que limita con la parte trasera también que en la Calle Anega 17-17^a, ocupara mi Tío “*Periquito*”; quien al fondo derecho hizo los dos hornos referidos en su lugar; por cuanto casi se tocarían por las espaldas; de tal forma, que en un cuadro de cuarenta metros de lado, hubo ***cuatro hornos grandes***.



Otro de los venidos de Membrilla a finales del XIX, Juan Díaz *Pintado*, que estableció el *horno* y vivienda, en la Calle hoy de Santiago en el n° 4.

El hijo que le sucedió, tras bastante tiempo, hizo un ***horno fijo y otro giratorio***, en la Calle del Obispo 10-12; ocupando para *desahogo* o almacén, parte de la casa del Sr. Obispo Carrascosa. Su producción la servían con solo

un carro de reparto. ***(10+3=13)*** (Juan aparece en la foto junto a su familiar Reyes *Díaz Pintado*; más de 40 años con ellos)

Este nieto del primitivo, casi de mi edad, y aficionado también a la música de cuerda, Juan Díaz **Pintado** como su abuelo, quedó finalmente al cargo y pudo pasar al Siglo XXI, cerrando un par de años antes de morir.

Otro más, de parecida entidad, fue Antonio **Patón** Núñez-Barranco, que se estableció en la calle hoy llamada Jacinto Benavente nºs 17-19, al añadirle desde el comienzo los de la Calle de la Pólvora: a quien tampoco recuerdo por pasar el nombre muy pronto a **Viuda de Patón**. (el **horno fijo**, lo sustituyeron **por giratorio**. **(13+2=15)**)

Sí, a los hijos **Francisco**, de la edad de mi Padre; **Antonio**, de la “**cuadrilla**” de mi Tío Ramón; y a **Pepe**; del que tengo la vaga idea que estuvo un tiempo en el Seminario. Éste, que era el menor, repartía el pan con el carro por nuestro Barrio, parando enfrente justo a dejarlo a sus familiares los “**Mónicos**”; y debió fijarse en mi Tía Gracia, la pequeña de todos, para “**pretenderla**”, como entonces se decía; la cual, aunque iniciase alguna relación con uno de los “**Cuarterones**”, no era su proyecto el casarse; como así demostró cuando se fue a Burgos, donde ingresó en Las Salesas Reales hasta el mismo año 2000; que entregó su alma al Señor.

Antes de acabarse el XX, los hijos de “**Paquillo**”, Antonio; Pedro, y Francisco; se establecieron en la Calle de la Tercia 8, en terreno de la esposa de Antonio, con un **horno fijo; luego, giratorio; y finalmente, por otro eléctrico de bandejas**; ya en el XXI.

Fallecido **Antonio**; Jubilado **Pedro**; y **Francisco** en otra actividad; llevan ahora los hijos de Antonio; **Paco y Pepe**; en esta década del nuevo Siglo, y a nombre del más pequeño de la foto a seguido; una continuación de la **Rama Patón**. **(15+2=17)**



(Y con esto, comprobaremos más adelante, al desarrollar el apellido **Crespo** en relación con **Lozano**, que una nieta del tal **Manuel Crespo**, “**el Moreno**” oficial de Masas, sobrino de la fundadora, se ha casado con el nieto pequeño de **Paquillo**; es decir, que el matrimonio lo forman otro **Pepe Patón** y **María Pilar Crespo**, dos generaciones después; lejos de aquel primer intento de emparentar, que tuvo el Tío-abuelo **Pepe** con una **Lozano-Crespo**.)

Y siguiendo con los **Patón**, ya en el Siglo XXI, los **primos hermanos**, siguieron por su cuenta en el Horno último quedado al separarse en los nºs 17-17A en calle Benavente. Y en otra separación posterior, uno de los bisnietos, ha instalado con horno de bandejas, Panadería y confitería al nº 5 de la nueva calle de Juan de la Cierva, que le han puesto a este último tramo donde estuvo la matriz; pero no lo atiende directamente. **(Los hornos de bandejas no entran en la cuenta de construcción)**

Pero todavía en el XX; de esa disgregación que se produjo entre **Primos Hermanos Patón**, juntos un tiempo en c/Benavente; uno de los hijos de **Pepe**,

(Antonio como el abuelo) también se instaló en Molinos de Viento 20 con un Horno Italiano de tres pisos, que distribuía el calor mediante tubería hidráulica a las baldosas refractarias, manteniendo la similitud de los antiguos hornos a leña para cocer el pan invertido sobre la cruz del “**corte**”; además de toda bollería en una llamada “**Boutique**”. (Los “**manteca’s**” para San Antón, acreditan la receta y al artesano.) Este horno, al cerrar, fue vendido para instalarlo en Tomelloso. **(17 + 1 = 18)**



También de la Primera época, se vino Vicente **Crespo** a establecer en el “Pajarón”; quien tuvo dos hijos; y tal vez porque el mayor, que repartía el pan con un carro, murió en el frente de guerra, incorporase tras ella, a su hija menor, Asunción, a la panadería ya trasladada a la Calle hoy llamada de Don Cristóbal; cuyo **horno** y resto del edificio, no hace ni un año que la han derribado. Las otras dos hijas, casaron con Carranza y Callejas, respectivamente. Tampoco el horno del **Pajarón**, queda; pues nos hemos interesado por los dos. (18+2=20)

(Se cuenta entre los panaderos, una anécdota con un chico de la vecindad, al que tomó para Aprendiz este Vicente, o “**El Jaro el Apaño**”, por más señas; en uno de los pocos descansos que había mientras ardía la leña, para tomarse el desayuno, al chico le venía corto el espacio para consumir el “hato” que le preparaba su madre; porque el “maestro” se comía el suyo al son de si la leña estaba más o menos seca, y decía, venga niño, “*que ya está ardía la leña*”; por cuanto pidió a su madre le cambiase la entretenida “*minuta*”; y su madre le preparó una lechera de a medio litro con sopas; lo cual, oída la voz del “maestro”, venga niño, almorzando; éste, en menos de dos minutos se había sorbido las sopas con leche, y dijo; “*maestro, yo ya he almorzao*”; y se incorporó Vicente tirando su merendera contestando; “*y yo tamién*”; y se fue a por el “*tirabrasas*”.

Y hemos resaltado el apellido **Crespo**; porque al comienzo, describiendo el casamiento de mi Abuelo, con Josefa **Crespo** Fierrez, no era casual, sino intencionado. Ya que una vez trasladados con éxito a la Calle Cabrillas, los hermanos de mi Abuela, **Ramón y José**, se establecieron como **horno de poya** el primero, en la Calle de la Feria, que dijimos ahora forma una sola con Cabrillas, hasta el Río, como Ramón y Cajal.

Este Tío Ramón **Crespo** Fierrez, que también nació con el labio superior partido, tenía un carrito pequeño repartiendo moyuelo cuando terminaban las “**cochureras**”. Y de ahí llamarle “**El Moyuelero**” Con este Tío abuelo Ramón, recuerdo irme en su carrillo y pequeña caballería, a celebrar **San Marcos**, ya en Siles, aprovechando para buscar espárragos; pero yo, sigo sin verlos; lo mismo que aquel día.. (20+1=21) De los hijos varones, el mayor se colocó de **panadero** en otras panaderías; y el otro, como Tomas, en taxista. La hija, casó con Miguel metido **a panadero** con su tío, de apellido **Guerrero** los dos, (familia por mi Madre.)

Pasados los años, este mismo **Horno en reposo** y casa, fueron adquiridos por Marciano **Calabuch**. Pero no duró mucho; y tampoco se conserva el horno.

En cuanto al Tío José **Crespo** Fierrez, el más pequeño, y único de los hermanos que naciera con el labio superior normal, también se instaló como **horno de poya**, en la esquina Tercia con Prensa; cercana al nuevo Cuartel de la Guardia Civil, que venía trasladado de la Calle Cabrillas, y pudo ser un aliciente al perder su hermana Josefa esta numerosa clientela, para surtirse del nuevo panadero en la Calle de la Tercia; y cuando los hijos crecieron, también sacaron carro a la calle para repartir. (21+1=22)

Manuel **Crespo**, que llevaba el carro, desaparecido en la guerra.

Pío **Crespo**, que era el segundo, estuvo la mayor parte del tiempo con la Tía Josefa en la Calle Cabrillas; y antes de morir la Abuela, lo enviaron los Tíos, que gestionaban la Exportación del Vino, a Villanueva de la Reina; para llevar uno de los Despachos, bajo la firma de Viuda de Jerónimo Lozano también.

El hecho que el nombre de **Pío** de este segundo, de mucha influencia religioso Papal de los Pontífices en la época, resultó para la vecindad del Barrio, más popular que el que pudieran tener los padres; y de ahí conocerlos en el pueblo por los "**Píos**"; por cuanto en este caso, si iba con lo tradicional, y al ser el segundo hijo, se les ponía el nombre del abuelo materno; es decir, el padre de la Tía Isabel.

Y José, y Antonio, aunque aprendieran algo del oficio, los dedicaron más a la agricultura, parando menos en la panadería.

Del otro hermano de la Abuela, el mayor, que siguió con su rutina en Membrilla, Manuel **Crespo** Fierrez, de apodo "Marrorro", que se ayudaba al ritmo en los carnavales con las tenazas del "**fogón**"; si pasaron todos sus hijos por la Panadería de la Calle Cabrillas. El mayor, Manuel

Crespo; (o..... "**el moreno**"), empezó de gañán en la incipiente Hacienda Rural del Abuelo Jeromo; pero ingresó a la Panadería y continuó hasta el cierre de la misma, que ya hemos contado, como oficial amasador; y mantuvo, igual que sus tíos Ramón y José hasta el final, el uso de la "**blusa color caña**", como figura en alguna foto de juventud, junto a mi Padre; no recuerdo se cubriera la cabeza.



El de la izquierda .

El segundo, **Cruz Crespo**, mucho menos tiempo, porque se fue a Tomelloso intentando allí la suerte de establecerse; pero sin gran éxito; y también se le envió a la Provincia de Jaén, (no recuerdo ahora el pueblo) con otro Despacho de Vino.

El tercero, Ramón **Crespo**, que después de aprender el oficio donde los otros, se instaló ya después de Guerra en el primer horno que tuvo Vicente **Crespo** en el **Pajarón**; y para ello, pidió a mi Madre algunos utensilios; tableros; la mesa de **eñir el pan**; y los **tendidos de saco y blancos**; y fue uno más enviado a Jabalquinto con otro Despacho de Vinos. (**este horno ya contado**) (los tableros, pasaron a carrocería de camión)

El último de ellos, Andrés **Crespo**, enredó menos en la Panadería al ser más joven; algo más en la agricultura que quedaba; y se ganó el mote de "**cienes**"; porque al descargar los "capachos" de uva, sobre el falso "muelle"; que era un tablero al aire, apoyado en dos maderos redondeados en los extremos para embutirlos en la pared del "**jaraíz**" a través de dos "cañoneras" de las ruedas de los carros, insertadas de antemano en la obra, donde se pesaban con la "**romana**" a los hombros, si superaban los 100 kilos, para él, en plural, eran "**cienes**"; finalmente, enviado Al Carpio; y sentó plaza, adquiriendo el local y vivienda, casándose con una "carpiense"; si es que se dice así; porque los demás se regresaron tal vez por tirar de sus cargas familiares.

Y para cerrar, por el momento con los **Crespo**, tengo que referirme a otro

“*horno de poya*” que había en la Calle Cabrillas, acera de enfrente nº 4, pero más cerca que nosotros a la Calle Ancha; y estos también eran familia de mi Abuela Josefa *Crespo*, no tan directo como los referidos antes; y tenían su propio apodo de “*Malmascas*”. (22+1=23)

Uno de ellos, que tenía “*media engua*”, porque no pronunciaban perfectamente, cansado de comer “*potaje*” cada día, le pegó la “*patá al potaje*” que estaba en medio de círculo y salió corriendo a esconderse en la “*pajera*”, y su padre tras él; y cuando vio desplazar las dos puertecillas correderas, se subió por la “*piquera*”, y desde el pajar empezó a echar paja con la “*horca*” por el hueco.

Una de las mujeres, era casi fija con la Abuela semanalmente o más; casada con un tal Cano de apodo “*Cariño*”, y le decíamos “*la Cariña*”; incansable trabajadora; ésta fue la que aún de noche, que se encontraba en la casa, y producirse un incendio en las colindantes traseras del corral con la casa de Caballero, (Tribunal de la Inquisición; **en cuyos traseros encontró mi Abuelo esta columna, que colocó en el porche del Pozo; como si la Cruz se hubiese reservado para un “Cristiano”**) iba por la calle corriendo gritando aquello de “¡*Socorro. Vecinos!*”



(El incendio, de “*gavillera*”, *resultó ser en el corral de Matías Muñoz, que la puerta principal daba a la Calle Ancha; porque había otro; el de “chimenea”; cuando la limpieza periódica del “hollín”, mediante el atado de una gavilla, tirando desde el tejado de la cuerda subiendo y bajando para desprenderlo, se descuidaba demasiado; como les ocurrió a los de la penúltima casa de nuestra acera hacia el Río, casa de **Pocho Cubas**; una mañana que yo descargaba el pan en la esquina de enfrente que despachaba la prima Esperanza; hija de la Luisa Zúñiga, y del Tío “Manolillo Alicó”; que yo mismo abandoné la descarga, y me crucé a la casa subiendo por los corrales al tejado a colocarle una manta a la chimenea para ahogar su “tiro” sofocando el fuego, que aún alcanzó al cabello que sobresalía sin cubrir por mi casco blanco de marinero, que en conjunción con esa “blusa caña” citada, también usaba yo de panadero; y así revestido para aliviar la vuelta, acudía con el trombón a las “*dianas de la Banda*”, como componente hasta los veinte años; pero en este caso, hube de actuar como “*deshollinador*”, con tal vestimenta)*

Hemos de decir finalmente sobre estos Crespo, que tampoco queda el horno que había al fondo del callejón que se produce al abrir las “*portás*”; callejón que aún persiste con anuncio de su venta. Varios de los varones, se procuraban trabajo en las panaderías grandes; y uno de ellos abrió una “*churrería*” en la calle hoy Virgen de la Paz; eran de baja estatura, pero de buena complexión. Después de Guerra, visitábamos dentro de la Acción Católica, uno joven que falleció ya en la Calle de la Tercia; 5 o 7, que andaría por mi edad. (23+1=24)

Desde este Horno de los “Malmascas”; en diagonal de unos 50m hacia la Calle Ancha, acera de los pares; entre lo que fuera de “Pícharro” (ahora Mercadona) y la esquina con Virgen de la Paz, que era del Sordo Noblejas, había otro edificio que ocupaba la Familia Bolaños-Sánchez de la Blanca a principios del XX. La esposa, y pronto viuda María, cuidó de Juan Antonio; Elvira; Juana María, y menos tiempo de Jesús, “arreaando” el pequeño Horno de la “Mariquita la

Panadera"; porque al final tenía Despacho de Pan y Estanco; quedando lo de "cochurera" más lejano; (también tía más distante de mi Madre, pero en vecindad con Tía Teresa de "Pícharro" que la acogiera en su orfandad; y de ambas aprendiera las viejas "recetas" caseras de nuestras tradicionales "confituras"; y no le fuera tan extraño poner una "gavilla" a hornos de mayor tamaño, al casar con un "Cristiano"

Volviendo a los que pudieron surgir a seguido de aquel masivo traslado, nos sale otro en la Calle Clérigos Camarenas 10; que tuvo un tal "**Tabaco**" de apellido **Martín**, como **horno de poya, casado con una hija de Patón**; por cuanto el 2º hijo, ya **Martín Patón**, continuó un tiempo hasta mediados del XX, que llegaron los "Chuchos" cuando traían el pan en carro desde Daimiel, de apellido **Martín Gil**, (que en su lugar veremos) y se establecieron en ese número y calle; donde aún habita como propietario, uno de los varones, ya jubilado, utilizando el hueco dejado por el horno, (24+1=25)

Antes de la Guerra del 36, nos encontramos como panaderos, a Diego Condés, en **Horno Pequeño** que hubo en el nº1 de la Calle Carretera a Madrid, donde se trasladaron desde la calle La Feria, los "Mera, luego "recauchutadores", mientras su padre era panadero en la Fábrica de Harinas. (25+1=26)

Nada más terminada la Guerra, al regresar Diego, se encontró que Ayala y Juan había adquirido en la Calle de los Serranos que ahora se llama Amapola, nº 4, la casa conocida por el "**Molinillo**", porque lo había; y esta fue la razón de comprarla; para inmediatamente destruirlo evitando posibles competencias; por cuanto a Diego, con buenas relaciones de siempre con Ayala y Juan, se la vendieron, y se puso a cocer pan; y lo repartía a domicilio con un buen carro, con el que hacía portes en el pueblo; y alternaba viajes a las salinas, trayendo sal gorda principalmente usada en las panaderías; y en esta actividad se mantuvo dejando el Horno en reposo; por cuanto se conoció más por **Diego el de la Sal**, que por Condés. Su hijo, mantuvo un tiempo la actividad, pero lo dejó; incluso derruyeron el horno para disponer de un espacio para otras cosas. (26+1=27)

Recuerdo haber ido personalmente con un saquillo, para surtirnos un par de días hasta que nos trajese el pedido, que podía ser el total de 1000Kg la carga de no tener otros compromisos que servir; y no digo disparate; pues aparte este "servidor" local, me recuerda al tocar este tema, la ocasión que otros parientes de la Tía Inés, que vivió en la Posada del Marqués, todos de Consuegra, en uno de esos "**Samborces**" que los agricultores conjugaban, se habían aventurado desde Consuegra a las Salinas con carro de "**rehata**", y volvían buscando dónde descargar tan salada mercancía; les admitieron en casa 1500Kg que fueron a parar al Sótano de la sal.

La sal se envasaba en sacos de a 60Kg, pero las escaleras no son muy apropiadas para bajar con carga; por lo cual establecimos una corta cadena de tres, en la cual intervenía otro chico que traían de mi edad, 17 años; y pude observar la facilidad que tenía para el manejo de estos sacos; que me sirvió de acicate para probar en la primera ocasión, qué tal, si intentara yo manejar alguna de nuestras sacas de harina a 100Kg la muestra, ya que desde los 14, me atreví a cargarlas sobre la espalda, pero que interviene más la cabeza en el aguante, que la gente puede pensarse; y no se tardó mucho.

Pues como ya he contado alguna vez sobre los “*refrescos*” que había que hacerle a la “*madre*” después de comer, y a la noche las “*levaduras*”; el refresco era cometido del Maestro Pala, oficialmente, mi Tío Ramón, pero delegaban en mí, así como la “*pala*”; y “*barretero*” de madera; y el “*tirabrasas*”, de hierro.

Para esta operación, se precisaban 25-30 Kg harina; de tal suerte, que ese día no había quedado resto junto a la amasadora y había que traerla del “*jaraiz*”, aprovechado durante el año como almacén; donde se iban apilando las “*sacas*” en pié, con otra sobre la misma. De estas en alto, te ponías de espaldas a ellas, le cogías las dos orejas tirando para desprenderlas, e inclinados por el peso, marchabas hasta descargarlas en el obrador sobre el banquillo de la amasadora, para volcar la harina.

Como resulta que ese día, tampoco se habían remontado, porque se necesitaban dos, se me ocurrió, si abriéndome de piernas, abrazándola y trayéndola hacia mí, sería capaz de resubirla rozándola con la que estaba en pie; y resultó; y me la pude llevar a cuestas; otra hazaña más de imprudencia física .

Hemos recordado otro *Horno de Leña* pequeño también, que ya existía al comenzar la Guerra, en el nº 8 de la entonces llamada Calle de la Madera, que continuaba donde cortaban los números de la llamada Ciega hasta la esquina con San Isidro, y que ahora son solo una, de la Ciega; la casa será el 16...**(27+1=28)**

(Y lo he recordado, porque al día siguiente de enterrar a mi padre, desde Calle del Carmen 10-12, nos trasladamos a Madera 8, porque allí vivía el hermano mayor de mi Madre, conocido por “Ligero, “*confirmado*” por su mismo abuelo, como a todos los nietos”; y este Tío Manuel, estaba casado con la mayor de las sobrinas de la Tía María Miján, viuda de Nieto, procedentes de Consuegra, que llevaban la Posada del Marqués, esquina Cárcel-Río; y en aquel *Horno de Leña*, cocían mi Madre y Tía Inés; las que después de la Guerra, intentaron activar las cochuras de bollería para subsistir los cinco hijos del Tío Manuel, pues que el mayor lo llevaron con él los mismos que fueron a impedirle a la esposa la intentada actividad por ser familiares de los retenidos como culpables de “guerra”; que así fueron aquellos años tan poco normales.

Y sería la ocasión de aclarar algo del por qué ocurrían muchas cosas; y de este caso, algo sabemos; porque la Guerra nos coincidió de 10 a 13 años:

*Al estallar la Guerra, habría en el pueblo 4-5 camiones de los que se “requisaron”: El del Miñano; que lo emplearon para ir al refuerzo de Arenas de San Juan; cuyo chofer Pepe Nieto, se hizo el enfermo, e ignoro quien lo condujo. Y el de “Ligero”, Chevrolet recién traído para el Porte, que alquilaba Sánchez-Rey, Recadero, para ir a Madrid los jueves; el cual no recuerdo quien lo llevó, pero sí, que mi primo Juan Antonio con 17 años, en vista que se llevaban su camión, quiso ver si terminado el servicio, se lo retornaban, pero no; en el camión subieron a 15-20 personas y los llevaron de “paseo” a Siles, y a tiro de escopeta, matarlos a todos, y volverse al pueblo; aunque el camión se quedaron con él; y **tampoco se lo devolvieron después de guerra; porque a los demás requisados, sí.***

Pero resulta, que entre los fusilados iba el hijo de una viuda; y al terminar la Guerra, se exigieron responsabilidades por acciones cometidas; y los responsables

habían huido: y si a su hijo lo llevaron a Siles en el camión requisado a “Ligero”; y además iba su hijo de 17 años; los consideró causa suficiente a esas muertes; y los denunció; y fueron juzgados; y el hijo, por menor, solo a prisión.

Pero es el caso, que los últimos días de la contienda, al Tío Ligero lo acompañaba su hijo Eduardo, de mi edad, 13 años; y si iban el Tío y Eduardo, seguro que el perro lobo que lo llamaban “Charlot”, iba con ellos; cuando un señor que tenía algún cargo en el pueblo, se les acercó y le dijo que había que prepararse para salir, que era cosa de días; y el Tío Ligero, le contestó que él no tenía por qué marchar, nada malo había hecho, sino ayudar; pues además, tendría la confianza que así lo demostrarían más de uno de los que había acompañado sencillamente en el tren, hasta Madrid, porque los buscaban para “darles el paseo”; y él, con su galón en el gorro de Sargento de Intendencia, y su pistola al cinto, en el mismo tren había justificado el viaje de sus acompañantes varias veces, salvándolos de la muerte; lo que pueden confirmar los familiares vivos que se atrevan.

Y sí confió el Tío ciertamente; porque al menos uno, que sepa la familia, una vez conocida la sentencia de muerte, fue personalmente a Burgos, todavía Residencia de Franco y su Gobierno, a exponer la situación, consiguiendo el indulto; que trasladarían a Ciudad Real, y de Ciudad Real, al Constituido Tribunal en Manzanares; y se recibió con tiempo; pero alguien se encargó de retenerlo unos días, hasta pasada la ejecución. Esta fue la Justicia de Manzanares para Ligero.

Y siempre ocurre lo mismo, que pagan los inocentes confiados al no haber cometido delito, y se quedan; pero los culpables, no esperan a la justicia. Entonces, los que buscan venganza, la encuentran en el primero que lo parezca; y los culpables, pasado el tiempo y momentos difíciles, vuelven como demócratas que buscan la convivencia en el diálogo; y además, pueden volver hasta con joyas sobrantes; pero esos son los de siempre, los que levantan el puño del odio y queman iglesias o contenedores de basura cuando las personas decentes duermen, pero no son capaces de aguantar cuando los inocentes se despiertan y plantean batalla; estos son los que hoy alaban la Transición mientras se entierra al Presidente Suárez, sin ganar las guerras; sus campos de batalla son las calles, por donde solo encuentran normas de permisión para los delincuentes.

No es cierto que la Transición después de 36 años, nos haya solucionado algo. A los Políticos y vividores del Presupuesto, sí. Cuando la España Invasada, estuvo 19 veces dividida, nos nació una Isabel. Ahora solo tenemos 17 particiones; y una Constitución, de la que salvo hablar, al tener largo y tendido, escrito sobre ella, (manzanaresjeronimo.blogspot.com.es) a disposición del curioso lector.

En esta franja del tiempo, sitúo a Espinar, como **horno de poya**, frente casi exacto del **Pajarón** donde ubicamos a Vicente **Crespo**. Una hija de éste, la **Teresona**, casó con un guardia civil; un hijo, era de mi edad; por cuanto nos conocíamos.

El apellido Espinar, si se mantiene en ambos pueblos. **(28+1=29) este edificio se ha demolido a mediados de septiembre del 2018)**

Nada más terminada la Guerra, para nosotros la del 36, regresados los ausentes, Miguel **Guerrero**, familia de mi Madre, se incorporó a la Calle Cabrillas; pero estuvo poco tiempo y se instaló en lo que llamaban Carretera a Madrid, junto al Taller de Pocho Pincel, para orientarnos; y lo hizo ya con amasadora moderna; un hijo suyo le sucedió unos años, hasta entrar en la Seguridad Social como mecánico mantenedor. Aquí, con Miguel **Guerrero**, se vino su sobrino, también como él, Miguel y **Guerrero**, del que hicimos referencia cuando el Tío Ramón **Crespo**, otra vez, porque se casó con su única hija, nuestra prima Dolores: familiarmente “**Lolanca**”.**(29+1=30)**

Y aún recuerdo otro, que se estableció en la Calle Moraleja, que hoy se llama Alcalde Pedro Capilla; en el comedio de los pares; pues es muy corta; y la llevaban el matrimonio Ignacio **Borja**; voluminosos de cuerpo. Se conocía el negocio del pan y bollería, por el apelativo cariñoso de la "**Aguedica**"; no perduraron mucho. (29+1=30) Al llegar a esta altura cronológica, nos sale otra vez el apellido Díaz **Pintado**; como **panadero**; pues Reyes, que ya hemos situado en la foto con su primo Juan en la calle del Obispo, más de cuarenta años, nos aclara que entre su padre y el Sordo Huertas, hicieron un "**Hornete**" viviendo en c/Misericordia, casa de La Llanera; a la espalda, calle Pascasio; derribado al construir nuevo edificio poco más de un año. (31+1=32)

Y cuando pensaba cerrar, se me ocurre otro **Horno** que aún después de Guerra duró bastante tiempo. Estaba ubicado Plaza de las Monjas, (hoy Alfonso XIII) y esquina Monjas; frente a la Iglesia Conventual por su parte al "Pradillo", hoy solar al derribar el Comercio de "La Loma"; y se llegaba al popular "**Horno de la María**", por las Portadas de la Calle Monjas; pero su entrada principal con un solo Portón, al "Pradillo"; por donde se entraba a un patio hondo, cuadrangular de columnas; centrado más o menos en lo construido por la Familia Lozano (Ferretería). (32+1=33)

Por este contorno en Alto y Bajo, se alojaban bastantes vecinos en lo que un tiempo comenzó a llamarse "**La Casa de las Ánimas**"; tal vez por Testamento de cesión con "**manda de misas**" para las Benditas Almas del Purgatorio; arraigada devoción.

Y lo recuerdo, porque cuando tenía siete años, me "**mudó**" mi Padre desde el Conventillo, donde iba a clase; a "**Los Tronchapilas**"; que eran dos Maestros con dificultades físicas de nacimiento, y familiares de mi Madre; y el "recreo" en el Patio de vecindad. A poco, a los Maristas; y conservo alguna foto Grupo en ese Patio. (al margen derecho.....)



Pasados setenta años, coincides con alguien que a esa misma edad ha jugado en aquel Patio; porque mi Tío Juanillo, ya mencionado, tenía un compañero en la Panadería de Navarro, y amigo a la salida; que vino a instalarse en una de las viviendas, aunque sin relación con aquel pequeño **Horno de la María**; y te llegan detalles recordatorios de ciertas vivencias ocurridas en aquella "**Casa de las Ánimas**"

Más o menos, entiendo que hemos recordado lo concerniente a la explicación del por qué la mayoría de las Panaderías tienen apellidos de Membrilla; pues tuvieron que adaptarse a una normativa Censual.

Los causantes, casi que los suponemos; pues la antigua **Tahona** que había en lo que hoy es el Paseo de la Estación, a la altura del Cine Avenida, sí que serían del pueblo; al menos hasta que se hicieran cargo los Ayala y Juan, construyendo **cuatro hornos** en fila en la misma margen del Canal del Azuer, al fondo de la Fábrica de Harinas, dando espaldas al Calicanto, que desde lejos, se ven demolidos. (33+4=37)

Aquella primera "**Tahona**", una vez en marcha la Gran Panadería de la Fábrica con sus cuatro hornos, quedó luego como Despacho. Y establecieron otro, al que se le seguía llamando **Tahona**, en la esquina final de los pares en la Calle de la Cárcel con la del Río, hoy Cristóbal Colón, frente a la Posada del Marqués atendida por una familia de apellido **Ferrer**; que además de vender el pan de la Fábrica, donde

trabajaba uno de los varones, miope como un servidor que usaba gafas, así como nosotros perdonamos; y sus hermanas en la trastienda, hacían de planchadoras de prendas almidonadas; y una de ellas, tal vez Inmaculada, de la “promoción” de Angelita Belotto y Carmen Mellado, como religiosas de la Caridad. Ya fallecidas.

Respecto a los carros del reparto, recuerdo al menos tres; Joaquín Villa, padre de Manolo Villa Ballesteros; que entró de Aprendiz con mi Padre, en la calle del Obispo, y se fue con él a la Calle Cabrillas hasta la misma Guerra; pues al **incautarnos la Panadería Intendencia**, quedó como Encargado; por tanto, **panadero con el Cristiano**; y después de Guerra, **Corredor de Vinos**.

El padre de Hermógenes, de apellido **Iglesias**; que lo relaciono más con el “**moyuelo**”.

Y Paco Bermúdez; que eran dos hermanos; Paco; y el otro, conocido por “**El Bollero**”; vecino de mi Tío Ligerero en Madera 8, a izquierda inmediata según se entraba; pues además del pan que vendían sobre las **varas del carro, puesto en mozos**, y con supuesta anuencia de los jefes, otros artículos de Bollería.

Pienso que después del Mercado, al menos Paco, salía al Reparto de pan; y Joaquín fueran los sacos de harina y pan a Despachos.

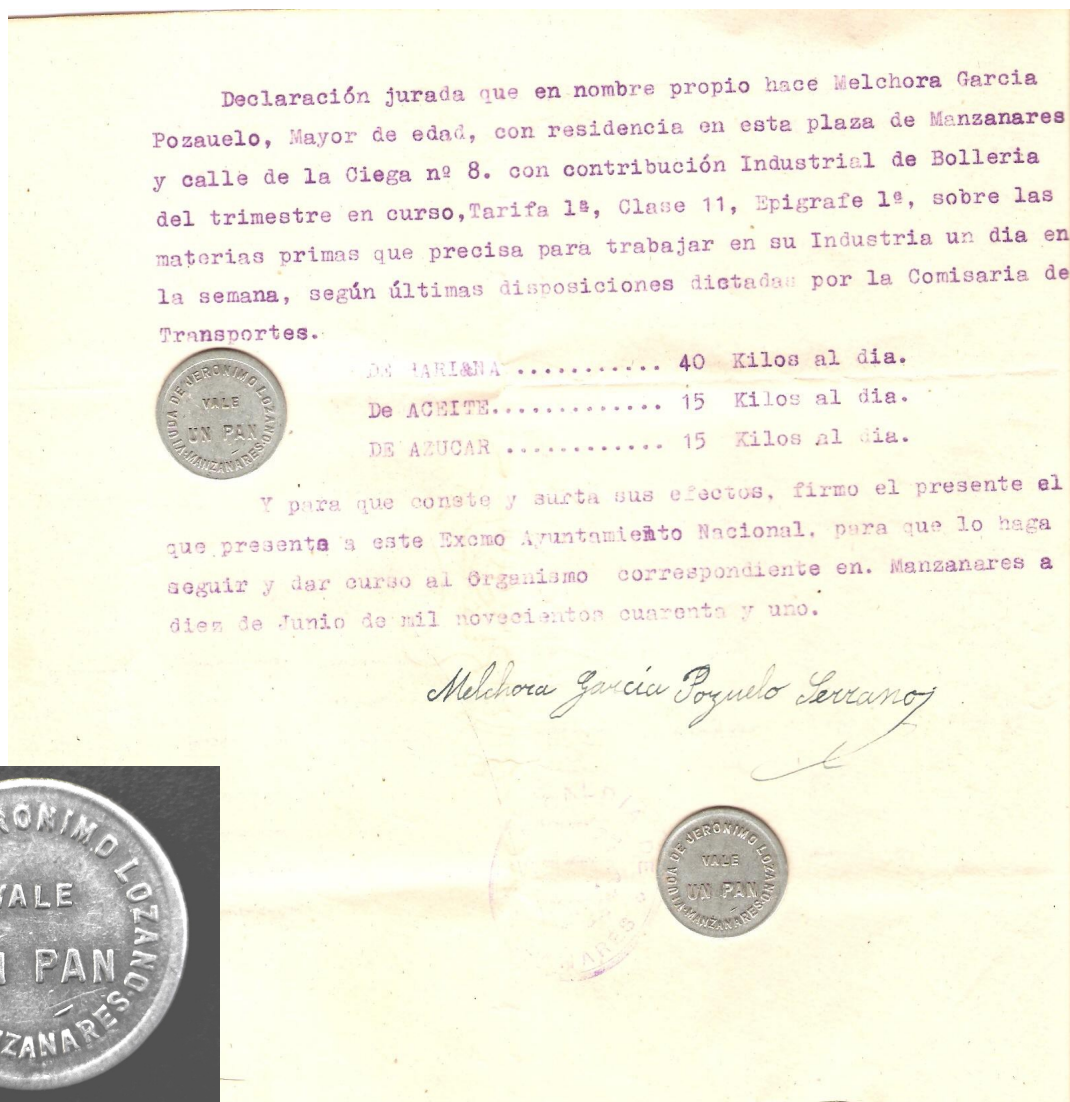
Tuvo que pasar otro medio siglo, hasta que los “**chuchos y solaneros**” repitieron la historia del reparto a domicilio, causando su efecto general en las Panaderías ya asentadas y con sus Despachos distribuidos, que se quejaban y se quejaban, pero no reaccionaban; y tuve que decidirme yo, un tanto de “presta`o” en aquel espacio de tiempo que dijimos arriba tomando la dirección de la Tía Gracia, sacando repartidores a domicilio, que los demás siguieron hasta el día.

Los “**chuchos**”, que se les dice en este pueblo a los “daimieleños”, después de establecerse en el ya mencionado de “**Tabaco**”, Calle Camarenas 10, construyeron “**dos hornos giratorios**” en la Calle Pérez Galdós; y queda uno que tiene el volante para girar asomando en horizontal, más cómodo que en el frontal, y sigue alimentado por bajo con leña; y el del fondo, sustituido por dos eléctricos de bandejas. El último de los propietarios, lo tiene arrendado a nueva generación, con nombre de **Panadería Arteseros**. (37+2=39)

Y los **solaneros**, que llegaron los últimos, como **Hermanos Mateos**, se afincaron por fin, como los demás llegados, en la Carretera a Madrid, frente a lo que fuera la Bodega Larios; si bien la actual generación ha sustituido el **Horno Giratorio**, por eléctricos, que son más cómodos, pero muy dependientes de la técnica; sí conservan en sus furgonetas, la Imagen y título de la Virgen del Carmen. (39+1=40 **hornos de Cocer Pan tradicionales; aunque queden menos**)

De esos cuarenta hornos que se consiguieron en Manzanares; quedarán en pie, pero en reposo, **dos de Pintado y uno del Cristiano**; y en activo, **el giratorio que ha tomado el nombre de Panadería Arteseros**.

Esta es la Declaración Jurada referida sobre la Bollería en Alta de mi Madre, dos años después de terminada la Guerra del 36-39. Y superpuestas, la foto de una moneda metálica, y ampliado detalle, que en esta Panadería se les ocurrió hacer a diferencia de otras que utilizaban el cartón para sus “vales” por un pan, en estos años de carencia total de harina; por cuanto a los agricultores cultivadores de trigo, se les concedió una **reserva con toda justicia**, para consumo propio, haciendo bueno el consejo bíblico de.. **“no pongas bozal al buey que trilla”**. Éstos, una vez molturado el trigo, depositaban la harina en su Panadería de confianza; y los panaderos, haciendo la equivalencia en panes de a kilo, les entregaban tantas “*monedas de cambio*”, conocidas vulgarmente por “*chapas*”, para ir retirando según sus necesidades.



Habiendo salido a colación lo de las “*chapas*”, y relacionadas con mi afición a la música y pertenencia a la Banda con el Maestro Maroto, quien por aquellos años compuso un pasodoble y lo tituló **Gratitud**, dedicado a Paco Capilla, Gerente a la sazón de la Fábrica de Harinas; el cual le había obsequiado con algunas “*chapas*” de los agricultores,

tan de agradecer en carencia de pan, y conocido por los componentes de la Banda, que siempre los hubo irónicos, cuando se ponía este pasodoble al atril y algún compañero preguntaba, que va ahora, respondían, las “*Chapas*”

Jerónimo; un “ Cristiano Panadero”.

Datos relacionados con el Tema:

Subgrupo de la Rondalla Manchega, ensayando en casa de Jerónimo, todavía con la “*blusa caña*” de panadero; haciendo segunda voz con la “*mandolina*” del Primo Gabrielito.

“Los extremos, se tocan”se dice; pero aquí, están tocando Guitarra los dos; Factores de RENFE. Celedonio a izquierda; y Antoñico Gómez, a derecha.
 El laudista es un “Perigallo”, por aquello de su apellido, Guijarro; también empleado de RENFE.
 Y a la Bandurria, Teresa Lozano. Todo, en la Planta Alta de la Panadería



Horno de 3 pisos de Atº Patón



En los “varales” de estos carros entoldados para el reparto del pan, se colgaba la “tarja”, (varita cuadrada seccionada en diagonal para obtener dos piezas idénticas donde hacer marcas imborrables, de la pieza dada a “fiao”, para luego liquidar la “fianza”



Y puesto que de “hornos” hemos tratado, y tenemos tan en mente a San Marcos, por ser su Fiesta hoy; cómo olvidar los tradicionales “hornazos” que en este día aún se cuecen para ir al campo a merendar familiarmente ya; una vez que su “Ermita”, algunos siglos abandonada, no reúne en su sitio, (*hoy Término de Calatrava desde 1239 en el “Tocón”*), a los de Membrilla y La Solana, que les coje más cerca que a nosotros los de Manzanares;

si bien, su imagen, viniese a cobijarse en Alta Gracia hasta ser incendiada en 1936 por la 2ª República.

La etimología del nombre al pronunciarlo así, nos hace pensar que en principio, y en aquellos pequeños “hornos de poya”, se hiciese la “torta” tan grande como permitía la “boca del horno”, y de ahí el “*augmentativo*” resultante; llevando los huevos cocidos aparte; y el hecho de hacerlo más personal y portable, se adaptase el acoplarlo encima, y cruzado con dos tiras, consiguiendo una “ración” individual hasta más comercial para nuestros tiempos y costumbres